

# **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura				
Código	33727			
Nombre	Pedagogía Intercultural			
Ciclo	Grado			
Créditos ECTS	6.0			
Curso académico	2020 - 2021			

 SCION	001
lación(	-51

TitulaciónCentroCurso Periodo1307 - Grado de PedagogíaFacultad de Filosofía y Ciencias de la Educación3 Primer cuatrimestre

MateriasMateriaCaracter1307 - Grado de Pedagogía68 - Intervención socioeducativa IObligatoria

### Coordinación

Nombre Departamento

GOZALVEZ PEREZ, VICENT EULOGI 335 - Teoría de la Educación

# **RESUMEN**

La asignatura "Pedagogía Intercultural" responde a la necesidad planteada en estos momentos en nuestra sociedad de dar respuesta a los problemas con que se enfrenta el profesional de la educación ante una escuela cada vez más diversa culturalmente. Se pretende mostrar, desde una perspectiva pedagógica y ética, el estado actual de investigación sobre el tema. Estudiaremos las necesidades educativas surgidas a partir de la configuración de grupos heterogéneos en los cuales cada uno de sus miembros debe compartir su propia cultura con la existencia otros grupos culturales. Así mismo la asignatura trata de dar respuesta a las necesidades de formación de los pedagogos ante esta nueva realidad diversa.



# **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

#### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## **COMPETENCIAS**

### 1307 - Grado de Pedagogía

- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.
- Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- Que los estudiantes conozcan los principios y fundamentos de la atención a la diversidad en educación y desarrollen y coordinen intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad, religión y discapacidad.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales.
- Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
- Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.



- Que los estudiantes evaluen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
- Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
- Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.
- Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.
- Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Desarrollo de la innovación y la creatividad en la práctica profesional.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos y la sostenibilidad.

# **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conocer y profundizar en una pedagogía y una educación interculturales.
- Demostrar la capacidad para fundamentar la educación intercultural a partir de un concepto amplio de ciudadanía democrática.
- Concienciación de la complejidad étnica y cultural en la actual realidad educativa.
- Conocimiento de experiencias concretas que se llevan a cabo en la educación.
- Elaboración de programas, recursos didácticos, materiales audiovisuales... relacionados con la promoción de la educación intercultural.



# **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### 1. Origen, fundamento y contexto de la Pedagogía Intercultural

Origen de la pedagogía intercultural. De la multi a la interculturalidad. Necesidad de la interculturalidad: cambios sociales y factores de riesgo Tres generaciones de derechos humanos Sociedad civil y participación Interculturalidad y cosmopolitismo

## 2. Propuestas pedagógicas para la Interculturalidad

Interculturalidad, inmigración y minorías marginadas

Fomento de un cambio de actitudes
Modelo educativo multi e intercultural
Integración e inclusión de la diversidad
Formación del profesorado
Corresponsabilidad de las familias
Promoción social de la tolerancia y el respeto
Promoción de la cooperación social y la interculturalidad:

- 1. Aprendizaje cooperativo
- 2. Aprendizaje dialógico
- 3. Comunidades de aprendizaje
- 4. Aprendizaje por competencias básicas

### 3. La interculturalidad en la legislación y las instituciones educativas

Legislación, institucionalización y planificación de la Educación Intercultural. La perspectiva intercultural en la elaboración del Proyecto de Centro

#### 4. Mediación intercultural

Consideraciones éticas de la mediación Mediación en conflictos culturales

## **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	7,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	150,00	0006/

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología a seguir será básicamente una metodología activa y participativa por parte del alumnado. El profesor asumirá un papel orientador y motivador, siendo responsable de la parte teórica de la asignatura. Por otra parte, el alumnado asumirá un papel activo especialmente a la parte práctica, donde por grupos tendrá que reconstruir contenidos, conceptos y argumentos expuestos en la parte teórica, trabajando de manera colaborativa y contando con las orientaciones del profesor, el cual se encargará de facilitar materiales, recursos, resolver dudas, recomendar líneas de acción, proponer actividades de trabajo personal y grupal (por ejemplo comentario de texto o de audiovisual, reflexión alrededor de una noticia, preparación de dinámicas o dramatización, etc.)....

El alumnado, como resultado del trabajo cooperativo, tendrá que confeccionar un dosier de la parte práctica, y opcionalmente hacer una presentación del mismo para la clase. También de forma voluntaria, el alumnado puede leer y analizar un libro de la bibliografía, haciendo una recensión que será complemento para la nota de la parte teórica.

# **EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y al mismo tiempo participativo. En consecuencia, se llevará a cabo tanto desde la perspectiva individual como grupal, teniendo en cuenta los diversos objetivos marcados en el programa. Por lo cual la asistencia se considera recomendable y obligatoria, pudiéndose valorar, en este sentido, la asistencia y participación en las clases.



La cuantificación de la evaluación se realizará a partir de estos elementos:

- **1. Prueba escrita**, con respuestas a las preguntas sobre las cuestiones y conceptos esenciales de cada tema, previamente analizados a clase y establecidos antes de la prueba.
- 2. Trabajo práctico grupal (máximo 4-5 componentes). Aportación de conocimientos y reflexiones sobre un tema relacionado con la asignatura, a partir de los materiales y de los recursos facilitados por el profesor. El trabajo es una invitación a la participación creativa, mediante la investigación personal y grupal, la claridad y el rigor en el tratamiento de la información, la asistencia y la participación en las clases y tutorías... aspectos que se concretarán en la elaboración de documentos gráficos, materiales textuales o audiovisuales, programas de acción relacionados con la pedagogía intercultural, etc. El trabajo práctico final del grupo conformará un portafolio o dosier que tendrá que ser entregado al final del cuatrimestre y antes de la realización de la prueba escrita. También cabe la posibilidad de la exposición grupal de los resultados obtenidos, si amplían los conocimientos o hacen aportaciones originales e interesantes alrededor de la asignatura.
- **3. Asistencia**. Acudir en clase es recomendable y formativo, permitiendo la escucha de contenidos de la asignatura, la participación y la reflexión crítica, la colaboración en un marco cooperativo para la realización de trabajos prácticos... La asistencia mínima para ser evaluado en la opción ordinaria y presencial es del 80% del total de las clases. Las faltas justificadas serán consideradas dentro de este 80% como asistencia.

#### Criterios generales de evaluación

- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición escrita y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada del aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.
- Asistencia a clase
- Participación activa, compromiso e interés
- Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Claridad de la exposición, organización de las ideas, capacidad de síntesis.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

#### Evaluación en condiciones de "no presencialidad"

El alumnado que no pueda asistir regularmente a clase se tendrá que poner en contacto con el profesor de la asignatura durante las tres primeras semanas del cuatrimestre, exponiendo y justificando su opción y su imposibilidad de cursar la asignatura con normalidad. Así mismo, el objetivo de la entrevista con el profesorado es especificar el plan de trabajo alternativo. En estos casos, el examen escrito se realizará en las fechas asignadas para ello, y tendrá un valor del 60% de la nota de la asignatura. La parte práctica o recensiones tendrá un valor del 40% de la nota.



Recensiones voluntarias: El alumnado tiene la posibilidad de entregar voluntariamente una recensión de un libro de la bibliografía, para complementar la nota final de la asignatura. La recensión puede aumentar como mucho un punto de la nota final si desarrolla de manera excelente los apartados de esta: presentación del autor y el libro, resumen del libro con argumentos más importantes, análisis detallado de un capítulo del libro –con fragmentos comentados-, y conclusiones o aportaciones del libro.

*Nota importante*: Para aprobar de la asignatura y poder aplicar las medias o porcentajes de los diferentes ejercicios, es necesario superar o aprobar cada uno de ellos, obteniendo al menos el 50% de las puntuaciones asignadas a cada actividad, sea teórica o práctica. Este criterio se aplicará tanto al alumnado de opción presencial como al de opción no presencial.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas**

- AA.VV. (2000) Atención a la diversidad. Barcelona. Graó.

AGUADO ONDINA, M.T. (2003) Pedagogía intercultural. Madrid. McGraw-Hill.

ARCO BRASO, I. (1998) Hacia una escuela intercultural: el profesorado, formación y expectativas. Lleida. Universidad de Lleida.

COLECTIVO AMANI (1994) Educación Intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid. Editorial Popular.

CONILL, J. (coord.) (2002): Glosario para una sociedad intercultural, Valencia, Bancaixa.

ESSOMBA, M.A. (coord.) (1999) Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona. Graó.

GARCÍA MARTÍNEZ, A. y SAEZ CARRERA, J. (1998) Del racismo a la interculturalidad. Competencia de la educación. Madrid. Narcea.

JORDAN, J. (1994) La escuela multicultural: un reto para el profesorado. Barcelona. Piados.

JORDAN, J. (1996) Propuestas de Educación Intercultural para profesores. Barcelona. CEAC.

JORDÁN, J. A. et al., (2004) La formación del profesorado en Educación Intercultural. Madrid. Catarata.



#### Complementarias

- LÓPEZ, M.C. (2000) Diversidad sociocultural y formación de profesores. Bilbao. Mensajero.

MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. (coord.) (2010): Y para muestra Políticas educativas de inmigración y modelos de escuela que practican la interculturalidad. Valencia, Universitat de València.

REAL NAVARRO, J. (2011) Educar en la Interculturalidad. Madrid, CCS.

SEQUEIROS, L. (1997) Educar para la solidaridad. Barcelona. Octaedro.

TOURIÑÁN, J. M.; SANTOS, M. A. (1999) Interculturalidad y educación para el desarrollo. Estrategias sociales para la comprensión internacional. Santiago, Xunta de Galicia.

# **ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

#### 1.- Contenidos

Los especificados en la Guía Docente de la asignatura.

#### 2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

El trabajo se realizará en parte de forma online, dadas las condiciones de semipresencialidad exigidas como medida preventiva ante el COVID-19. Se crearán grupos o equipos de trabajo cooperativo para la realización de la parte práctica de la asignatura. Para los periodos de no presencialidad (semanas alternas), se establecerán indicaciones y criterios para un trabajo online colaborativo, que se revisará y reforzará en las clases presenciales, especialmente en casos de duda o cuando se requiera orientación adicional.

#### 3.- Metodología docente

La metodología supondrá una combinación de la reflexión teórica, participativa y eminentemente presencial, y de la colaboración online para la realización de la parte práctica de la asignatura. Durante los periodos y clases presenciales, se desarrollarán los aspectos de fundamentación y reflexión teórica o conceptual de la asignatura, al tiempo que se resolverán posibles dudas y se facilitarán orientaciones relativas a la práctica de la asignatura, la cual se desarrollará por parte del alumnado básicamente de modo colaborativo y digital en clases y periodos de no presencialidad.

#### 4.- Evaluación

Se siguen los procedimientos, criterios y elementos de evaluación especificados en la Guía Docente de la asignatura, si bien podrán ser modificados en caso de que se requiera o exija evaluación online de todos o de alguno de sus elementos.





